

CONSTANCIA DE SECRETARÍA: 21-06-2022. A despacho del señor Juez, el presente trámite de prueba anticipada, para el cual estaba programada inspección judicial solicitada por la parte interesada para el día 22-06-2022, y que, por gripa del titular del Despacho se torna necesaria su reprogramación. Sírvasse proveer.



JUAN ESTEBAN OCAMPO RIVERA
Oficial Mayor



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022)

Interlocutorio: 1416
Radicado: 170014003-002-2022-00167-00
Solicitud: PRUEBA ANTICIPADA INSPECCIÓN JUDICIAL
Solicitante: SAYCO ACINPRO

Vista la constancia secretarial, se observa la necesidad de reprogramar la inspección judicial señalada mediante auto del 29-04-2022 y en consecuencia se fija para el 8 de agosto de 2022 hora 10 am.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 22-06-2022
Jennifer Carmona García-Secretaria